









Municipalidad Provincial de San Martín

REQUISITOS DE CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN

- 1. Solicitud simple dirigida al alcalde
- 2. Croquis de ubicación del predio
- 3. Recibo de pago por derecho

Total S/55.10

REQUISITOS PARA AUTORIZACION PARA RENOVACION DE COBERTURA DE TECHO

- 1. Solicitud simple dirigida al alcalde.
- Copia de Escritura Pública o Autorización expresa del propietario (para Local Alquilado).
- 3. Pago de derecho de autorización.

Total S/ 35.30

REQUISITOS PARA INSPECCIÓN OCULAR

- 1. Solicitud simple dirigida al alcalde.
- 2. Copia de Escritura Pública o Título de Propiedad.
- 3. Pago de derecho de autorización

Total S/ 40.40

REQUISITOS PARA CERTIFICADO DE UBICACIÓN

- 1. Solicitud dirigida al alcalde.
- 2. Copia del título de propiedad.
- 3. Croquis plano
- 4. Recibo de pago por derechos

Total S/ 28.40

REQUISITOS PARA AUTORIZACION PARA APERTURA DE VANO (PUERTA-VENTANA)

- 1. Solicitud simple dirigida al alcalde
- 2. Diseño de fachada antes y después.
- 3. Copia de Escritura Pública o Autorización expresa del propietario (para Local Alquilado).
- 4. Pago de derecho de autorización

Total S/ 35.30













REQUISITOS PARA ACUMULACIÓN DE PREDIOS URBANOS SIN RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS PERIMÉTRICAS Y ÁREA

- 1. Solicitud simple dirigida al alcalde.
- 2. Copia del título de propiedad del terreno matriz o copia literal de dominio público de cada predio a acumular.
- 3. Copia ficha catastral o constancia negativa de cada lote a acumular, más de lote acumulado.
- 4. Plano de Ubicación, Localización, Perimétrico y Memoria Descriptiva; firmado por un Ing. Civil o Arquitecto Verificador (por duplicado).
- 5. Recibo cancelado de derechos.

Total S/ 23.00

RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE SUB DIVISIÓN

- 1. Copia de resolución anterior
- 2. Esquela de observación de SUNARP
- 3. Planos y memoria por duplicado a visar si fuera el caso
- 4. Recibo cancelado de derechos.

Total S/ 47.70

REQUISITOS PARA CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN Y VÍAS

- 1. Solicitud simple dirigida al alcalde.
- 2. Si el solicitante es Persona Jurídica presentar Vigencia de Poder expedida por la SUNARP.
- 3. Copia simple DNI.
- 4. Copia Literal de Dominio.
- 5. Plano de Localización (Esc. 1/5,000) y Plano de Ubicación (Esc. 1/500).
- 6. Plano Perimétrico Geo referenciado (Esc. 1/200 o 1/250).
- 7. Recibo cancelado de derechos.

Total S/ 50.70











Municipalidad Provincial de San Martí

REQUISITOS PARA APROBACIÓN DE CAMBIO DE USO DE TERRENOS RUSTICOS A URBANOS

MODALIDAD C (RÚSTICO URBANO)

VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

- 1. FUHU por triplicado debidamente suscrito.
- 2. Copia literal de dominio expedida por el Registro de Predios, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días naturales.
- 3. En caso que el solicitante de la licencia de habilitación Urbana no sea el propietario del predio, se deberá presentar la escritura pública que acredite derecho de habitar.
- 4. En caso el solicitante sea una persona jurídica, se acompañara vigencia del poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días naturales.
- 5. Declaración Jurada de habilitación de los profesionales que intervienen en el proyecto y suscriben la documentación técnica.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- 1. Certificado de Zonificación y Vías.
- Certificado de Factibilidad de servicios de agua, alcantarillado y de energía eléctrica, vigentes.
- 3. Declaración Jurada de inexistencia de feudatarios (dependiente)
- 4. Documentación técnica, por triplicado, de acuerdo a lo siguiente:
 - ✓ Plano de Ubicación y Localización del terreno con coordenadas UTM
 - ✓ Plano perimétrico y topográfico.
 - ✓ Plano de trazado y lotización con indicación de lotes, aporte, vías y secciones con indicaciones de vías, ejes de trazo y habilitaciones colindantes, en caso sea necesario para comprender la integración con el entorno; plano de pavimentos, con indicación de curvas de nivel cada metro.
 - ✓ Plano de ornamentación de parques, referentes al diseño, ornamentación y equipamiento de las áreas de recreación pública, de ser el caso.
 - ✓ Memoria descriptiva.
- 5. Copia del planeamiento integral aprobado de corresponder.
- 6. Estudio de Impacto Ambiental aprobado de corresponder.
- 7. Certificado de inexistencia de Restos Arqueológicos en aquellos casos en que el predio esté comprendido en el listado de bienes y ambientes considerados como patrimonio cultural monumental y arqueológico.
- 8. Copia del comprobante de pago correspondiente a la verificación administrativa
- 9. Estudio de Mecánica de Suelos con fines de pavimentación.
- 10. Copia de comprobantes de pago por derecho de revisión de proyectos.
- 11. Estudio de Impacto Vial aprobado, de corresponder.









VERIFICACIÓN TÉCNICA

- 1. Cronograma de visitas de inspección, debidamente suscrito por el Representante de Obra y el Supervisor Municipal.
- 2. Comunicación de la fecha de inicio de la obra

TASAS

Verificación Administrativa. 3.4% UIT (S/ 124.60) Verificación Técnica (revisión) 2.5% UIT (S/ 93.90) CAP Y CIP Verificación Técnica (supervisión) 2.5% UIT (S/ 93.90) CAP Y CIP

MODALIDAD B (RÚSTICO URBANO)

VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

- 1. FUHU por triplicado debidamente suscrito.
- 2. Copia literal de dominio expedida por el Registro de Predios, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días naturales.
- 3. En caso que el solicitante de la licencia de habilitación Urbana no sea el propietario del predio, se deberá presentar la escritura pública que acredite derecho de habitar.
- 4. En caso el solicitante sea una persona jurídica, se acompañará vigencia del poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días naturales.
- 5. Declaración Jurada de habilitación de los profesionales que intervienen en el proyecto y suscriben la documentación técnica.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- 1. Certificado de Zonificación y Vías.
- 2. Certificado de Factibilidad de servicios de agua, alcantarillado y de energía eléctrica, vigentes.
- 3. Declaración Jurada de inexistencia de feudatarios (dependiente)
- 4. Documentación técnica, por triplicado, de acuerdo a lo siguiente:
 - Plano de Ubicación y Localización del terreno con coordenadas UTM
 - Plano perimétrico y topográfico.
 - Plano de trazado y lotización con Indicación de lotes, aporte, vías y secciones con indicaciones de vías, ejes de trazo y habilitaciones colindantes, en caso sea necesario para comprender la integración con el entorno; plano de pavimentos, con indicación de curvas de nivel cada metro.
 - Plano de ornamentación de parques, referentes al diseño, ornamentación y equipamiento de las áreas de recreación pública, de ser el caso.
 - ✓ Memoria descriptiva.
- 5. Copia del planeamiento integral aprobado de corresponder.
- 6. Estudio de Impacto Ambiental aprobado de corresponder.
- 7. Certificado de inexistencia de Restos Arqueológicos en aquellos casos en que el predio











Municipalidad Provincial de San Martí

esté comprendido en el listado de bienes y ambientes considerados como patrimonio cultural monumental y arqueológico.

- 8. Copia del comprobante de pago correspondiente a la verificación administrativa
- 9. Estudio de Mecánica de Suelos con fines de pavimentación.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

- 1. Cronograma de visitas de inspección, debidamente suscrito por el Representante de Obra y el Supervisor Municipal.
- 2. Comunicación de la fecha de Inicio de la obra

TASAS

Verificación Administrativa. 3.4% UIT (S/.120.10) Verificación Técnica (revisión) 2.5% UIT (S/.93.90) CAP Y CIP Verificación Técnica (supervisión) 2.5% UIT (S/.93.90) CAP Y CIP